

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real línea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó no, no se devolverá ningún original. RECLAMOS. Los suscritores un real línea. Los no suscritores dos reales.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Viernes 3 de Marzo de 1882.

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 145.

NUESTRA SEGUNDA

DENUNCIA.

Recordarán nuestros lectores el artículo que bajo el epígrafe de *¡Sigue la Guerra!* insertamos en nuestro número correspondiente al día 19 del pasado Febrero.

Cuando menos podíamos esperar, hemos sido objeto de una nueva denuncia basada sobre el mencionado artículo, y como una caricia que merecemos al digno gobernador civil de la provincia.

Pecaríamos de ingratos si no diéramos á dicha autoridad las más espresivas gracias por la distincion que le merecemos facilitándonos los medios de poder probar ante el tribunal competente, las causas que nos motivaron aquel mencionado artículo. Precisamente parece que el Sr. Gobernador Civil adivinó nuestros deseos, pues si bien no eran, ni con mucho, los de que se nos denunciara, ni con tal intencion escribimos, no obstante por aquello de que todos los caminos conducen á Roma, ello es que aunque por camino diferente al que nosotros pretendíamos seguir, hemos venido á parar á un terreno en el que, como hemos dicho, se nos proporcionan los medios de probar ante la autoridad y ante el público que la cuestion de que tratábamos en el citado artículo denunciado, ha nacido de abusos, más ó menos dignos de correccion, cometidos, no sabemos por quien, para favorecer á una persona determinada, en perjuicio de otra á quien se pretende negar la justicia que le asiste, para reclamar el desempeño de un cargo para el cual fué espontáneamente ele-

gida, dentro del plazo legal marcado al efecto en la circular publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día dos de Noviembre último.

Tranquila nuestra conciencia y seguros del derecho que nos asiste, en vez de molestarnos la determinacion del Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha venido á producirnos una grata sensacion por la cual le estaremos eternamente agradecidos. Y creemos muy oportuno hacer esta manifestacion á fin de que la actitud que para con nosotros ha tomado la autoridad Civil, no sea interpretada por el público como hostil á nuestra publicacion, sino como un acto de enérgica rectitud que demuestran bien evidentemente la imparcialidad y la independenciam de carácter de que se halla revestida dicha autoridad.

¿Que importa que llevemos por título EL CONSTITUCIONAL, ni que los redactores del mismo seamos de aquellos constitucionales antiguos y probados, para que la autoridad se detenga guardando consideraciones que pudieran menoscabar su reconocida imparcialidad é independencia?

Claro es que si esa autoridad, en su recto criterio y sobrada ilustracion ha creido que en el artículo mencionado se faltaba á la verdad y á la ley, no debia, como lo ha hecho, parar mientes en nuestro título, ni en nuestros principios para entregarnos, al tribunal que debe juzgar las faltas cometidas en sentido de dicha autoridad. Pero como en nuestro sentido no existen esas faltas que puedan pensarse, de aquí el que en vez de resentirnos, estemos sumamente obligados á quien nos proporciona, con su recto proceder, me-

dios para convencerle de la equivocacion que ha padecido, y á la vez ilustrarle con pruebas de que los informes que sobre la cuestion principal le han sido dados, no han sido tan verídicos y ciertos como debian ser, y que por consecuencia, y por el resultado de las pruebas que suministraremos; se convencerá de que al escribir en la forma que escribimos nuestro artículo denunciado, nos asistia la mayor razon ocultada cautelosamente por quienes interesados están en que queden en la oscuridad ciertos detalles que de haber sido sabidos por el Sr. Gobernador civil, es indudable que su estremada rectitud le hubiera hecho cambiar de opinion.

El tiempo nos justificará dejándonos en el lugar que nos corresponde, y dando á conocer tanto el Sr. Gobernador como el tribunal y el público, de lo que son capaces ciertas personas.

LA CUESTION DEL SINDICATO.

Encontramos en *El Correo* los siguientes detalles acerca de este asunto.

«A las doce y cuarto de la tarde de ayer se constituyeron en prision en la cárcel del Saladero los individuos de la junta del sindicato señores Fernandez Villasante y Sopena.

El Sr. Martin Rey llegó á la una y media, á pié y del brazo de varios amigos; detrás le seguian como unas 200 personas.

En los alrededores del Saladero habia numerosos grupos, que han saludado á su paso al Sr. Martin Rey, el cual fué aplaudido al subir los escalones que conducen á la puerta; antes de entrar pronunció algunas frases, reducidas á expresar que confiaba en que la justicia les sacaria en breve de la cárcel, por lo cual aconsejaba la calma.

A la puerta, algunos individuos entregaron al Sr. Martin Rey una corona que pocos momentos antes la habian traído en un coche.

A las dos y media se presentó el Sr. Regulez y á las tres el Sr. Maltrana, siendo ambos, como los anteriores, objeto de los aplausos de los grupos, que en estos momentos eran ya bastantes numerosos; se oyeron algunos vivas y otras frases imprudentes.

Hemos oido decir que por esto, fueron detenidas dos ó tres personas.

A las tres y media próximamente, unos 50 guardias de orden público, á la cabeza de los cuales iba un capitán del referido cuerpo, se situaron frente al Saladero y á todo lo largo de la carretera. El coronel, Sr. Perez de Rivera, habia llegado un cuarto de hora antes con su ayudante, situándose en las inmediaciones de la puerta de la cárcel.

En este momento habia frente al Saladero y sus inmediaciones como 800 personas.

La presencia de los guardias disminuyó algo los grupos, algunos de los cuales se disolvieron, marchando las personas que los componian, por las calles que desembocan en la plaza del Saladero.

Otro de los individuos del sindicato, el Sr. Gutierrez (D. Santiago), llegó en estos momentos, siendo, como sus compañeros, objeto de grandes aplausos. Al subir los escalones que separan la plaza de la cárcel, le fué entregada una corona que desde los umbrales del Saladero ofreció á los grupos el Sr. Gutierrez. Esta manifestacion produjo una ruinoso salva de aplausos.

A todo esto los grupos iban siendo cada vez menores, y ménos importantes, al parecer, las personas que los componian. Se veian muchos chiquillos y bastantes mujeres del pueblo, dominando la blusa.

Acompañado de un individuo de la familia y de otras dos ó tres personas más, llegó á las cuatro ménos cuarto á la plaza del Saladero el Sr. Guizarro. Tambien se le aplaudió mucho.

El Sr. Garcia Perillan llegó minu-

los antes de las cuatro acompañado de su hijo y de su yerno Sr. Sedano. La llegada del Sr. Perillan, único que faltaba de los procesados no fué notada en los grupos, así que no se le hicieron manifestaciones de simpatía.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 28 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

En la reunion que celebró anteayer la comision de gobierno interior del Senado, tuvo el Sr. Abascal un noble arranque digno de ser publicado y aplaudido.

Recordó los méritos de Moreno Nieto, la precaria situacion en que ha dejado á su esposa é hijos y el deber en que se hallan los hombres públicos, sin distincion de partidos, de procurar á su inmenso dolor el alivio posible.

Fundado en estos argumentos y opinando que nunca mejor que en ocasiones semejantes pueden tener digna aplicacion los recursos de que dispone el Senado, propuso que se acudiese en auxilio de la viuda de Moreno Nieto con 5.000 pesetas.

Por unanimidad fué aprobada la proposicion del Sr. Abascal, si bien como muestra de deferencia hácia la Cámara popular, resolvió la comision ponerse de acuerdo con el Congreso para proceder en el asunto de comun acuerdo.

Parece que el Gobernador civil de Madrid ha negado el permiso que habian solicitado para retratarse en grupo los individuos del sindicato detenidos en la cárcel del Saladero.

Anoche se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta. El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuanto á sus compañeros de las bases sobre reforma del Código penal en cuenta á los delitos de imprenta y supresion de la ley especial vigente; el señor ministro de la Gobernacion expuso también sus proyectos de leyes administrativas que piensa presentar á las Cortes. Se habló de la reapertura de éstas. Se habló de la cuestion de los gremios y del sindicato y se despacharon algunos expedientes de indulto, de competencias y de carácter administrativo.

Segun telegramas recibidos anoche, SS. MM. visitaron ayer en el Puerto de Santa María, despues de asistir al *Te Deum*, la bodega y casa del Sr. Moreno de Mora, donde fueron obsequiados con un the, y el colegio de Jesuitas, saliendo á las cinco y media para Puerto Real, en cuya poblacion visitaron la magnífica casa del señor obispo de Cádiz.

A las siete menos cuarto salió la real familia para Cádiz.—X.

GACHOS.

El Eco de la Provincia sigue en sus trece hechando péstes contra la revolucion de 1868 y ensalzando lo de antes; y para probar que aquellos tiempos eran los buenos, dice:

Compárese sino, como hemos dicho, lo que por todos conceptos se venia pagando hasta Setiembre de 1868, con lo que posteriormente se viene pagando, y se verá que la diferencia es tan grande que verdaderamente asombra.

Aunque el argumento se cae por si solo, no le parece á nuestro apreciable colega que sus amigos, muchos de los cuales tomaron parte en la revolucion de Setiembre, vienen envueltos en sus censuras?

Porque gobernar durante seis años seguidos y en vez de aminorar las cargas públicas suprimiendo empleos y gastos supérfluos, venir aumentando unos y otros, saldar los presupuestos siempre en creciente déficit y por fin de fiesta legarnos una deada flotante enorme, para venir luego atronándonos los oídos sobre los nuevos arbitrios y recargos de que hay que hechar mano para poner orden á tanto desorden financiero, será todo lo cómodo que se quiera.

Pero es muy conservador-liberal.

Y ya que de los nuevos arbitrios y recargos hablamos, y que *El Eco* viene combatiéndolos un dia y otro dia, al igual que sus colegas canovistas, con el santo fin de ver si logran rehabilitarse algo en la opinion pública, le diremos que por este lado no van á sacar raja, porque el pais contribuyente sabe muy bien á que atenerse respecto á los cantos de la sirena conservadora cuando está en la oposicion.

Y sino, póngase *El Eco* de acuerdo con sus amigos, y conteste á la siguiente pregunta:

Si el partido liberal-conservador subiera al poder, ¿derrogaría las tarifas de la contribucion industrial?

That is the question.

Dice un periódico que en Castellon se quejan muchos vecinos de la falta de peso de los artículos de primera necesidad, que se expenden en los establecimientos.

Pues consuélense los vecinos de Castellon sabiendo que á muchos de Gerona les pasa lo mismo.

Que en todas partes cuecen habas.

Segun *El Tiempo*, todas las dificultades, que supone existen actualmente, se conjurarían con la vuelta al poder de los conservadores.

Y la de su patrón el ínclito C. Conde de Toreno á la presidencia del Congreso, ó á cualquiera de los ministerios.

¿No es esto?

Leemos en *El Dia*, periódico conservador:

El más intransigentes de todos (los comerciantes madrileños) ve mayor peligro en que vuelvan al poder los conservadores que en aceptar por lo ménos las tarifas del Sr. Camacho.

Así lo decian por lo ménos esta tarde en la prision.

Ya lo oye nuestro apreciable colega *El Eco de la Provincia*, entre pagar las nuevas cuotas y la vuelta al poder de sus amigos obtarían los comerciantes sin vacilar por lo primero.

Con que lo dicho, los conservadores no se cuelan por este lado.

Ni por el otro.

El mismo periódico dice que entre los húsares reina gran regocijo, y añade:

Segun ellos, no tardará en oírse el toque de botasillas.

La derrota del señor Sagasta se considera inevitable por los conservadores.

Y dice otro periódico:

La campaña próxima será de crítica y de espectacion por parte de los jefes conservadores.

Pues si los jefes van hacer campaña de espectacion, sobra el toque de botasillas de los húsares.

A menos de que no traten estos últimos de pronunciarse.

Que todo podria ser.

Un periódico noticiero de la corte dice, que se descubrió un robo en casa del marques del Retortillo consistente en varios cubiertos de plata y otras piezas de vajilla del mismo metal.

Y añade enseguida:

«Se asegura que los ladrones han entrado por uno de los balcones de la calle.»

¿Con que se asegura por donde han entrado?

Y por donde han salido, ¿no se asegura?

Dice *La Patria* que el actual gabinete está dando lanzadas al aire sin considerar que España se rie de todos sus actos.

Donde digo España, digo partido canovista.

Y donde digo rie digo rabia.

Leemos en un periódico:

«La Iglesia parroquial de Almura-diel fué robada la noche del 22 del corriente.

Se ha capturado á uno de los ladrones.»

Nosotros hubiésemos dicho por fin se ha capturado etc.

Dice *El Figaro* que el señor Sagasta ni es hombre de Estado, (¡que ha de ser!) ni político, (eso ménos) sino un hombre funesto (para los conservadores) una nulidad (¿como el C. conde?) para el bien, y que no sabe

imitar la conducta *siquiera* del EMINENTE Cánovas.

Que ha de saber imitar caro *Figaro*, que ha de saber. El *eminente monstruo* está muy por encima de los mortales para que nadie pueda imitarle.

Siquiera.

Segun *La Integridad de la Patria* toda vez que el conflicto creado por los gremios solo puede resolverse con la caída del señor Camacho (!) dice que el Gabinete que con él subió al poder y que ha defendido sus planes, debe caer con él.

Naturalmente, y cuanto antes mejor.

Que lo pide el ex-periódico de cámara.

Con mucha necesidad.

El Conservador haciendo coro á *La Integridad de la Patria*, dice también que la crisis es lógica, y que con el señor Camacho deben de salir del Gabinete todos sus compañeros.

Y darles el poder á los conservadores-canovistas, ¿no es esto?

Pues mira hijo, límpiate que estas de huevo.

CRONICA GENERAL.

—De nuestro apreciable colega de Barcelona *La Vanguardia* tomamos el siguiente suelto.

«Ayer dimos la noticia de en que las inmediaciones de Olot habia sido descubierto un depósito de fusiles destinados evidentemente á los carlistas.

Hace algunos días recibimos noticias dignas de crédito de que en la provincia de Gerona hacian importantes trabajos los partidarios de D. Carlos, citándose hechos concretos y advirtiéndose pruebas del éxito con que los realizan, y hasta se nos aseguró que la autoridad militar de aquella provincia, el general Lopez Pinto habia tomado algunas disposiciones y significado al Gobierno el resultado de sus confidencias. Pero no quisimos hacernos eco de semejantes noticias por no ser tildados de alarmistas en primer lugar, y en segundo porque sabemos de que á la autoridad no le pasaba desapercibido lo que se tramaba, cualquier revelacion pudiera malograr sus pesquisas.

Hoy que parece, que con el descubrimiento de las armas ocultas en las cercanias de Olot, se han confirmado las sospechas y se ha comprobado la existencia de nuevos complots, sin pecar de indiscretos, podemos dar la voz de alerta á todos los liberales y en especial á los agentes del Gobierno para que vigilen cuidadosamente á los enemigos jurados de la paz pública. Con los trabajos de la provincia de Gerona andan revueltas ó están relacionadas las idas y venidas de ciertos cabecillas, las órdenes reservadas que se circulan entre los afiliados, la desaparicion de ciertos

individuos sobradamente conocidos por sus opiniones y las reuniones que se celebran, todo lo cual dará una idea de que los héroes de Cardedeu, Olot, Granollers y Llers, lejos de abandonar criminales propósitos, se preparan nuevamente para reproducir quizás en días no lejanos, aquellas sangrientas escenas.

Un gobierno fuerte ya sabe cual es su misión, y esperamos que la cumplirá.»

—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que la Sra. D.^a Ramona de Caramany viuda de Foxá, madre de nuestro particular amigo D. José de Foxá, ha fallecido.

Damos el más sentido pésame á nuestro citado amigo y demás familia por tan sensible pérdida.

—El invierno este año en Rusia es tan templado, que afirman los periódicos de aquella nación que aun no han visto la nieve en San Petersburgo, lo que no ha ocurrido desde principios de este siglo. Sin embargo, la misma honcible temperatura es causa de pérdidas inmensas por ciertas industrias.

Dice un diario ruso que 80.000 piezas de caza muerta, remitidas de Arcángel, han llegado á San Petersburgo en tan mal estado á causa del poco frío, que han sido inutilizadas, perdiendo los campesinos en esta operación 70.000 rublos.

Los cocheros que se dedican al transporte de pasajeros con trineos, no trabajan, y su situación es tan precaria que está llamando la atención de las autoridades.

Por fin, se han desarrollado enfermedades desconocidas otros años, que causan infinidad de víctimas.

—Muchas son las quejas que hemos recibido del poco cuidado que de algún tiempo á esta parte se observa en el ramo de higiene pública, lo que es altamente sensible pues horroriza el pensar las graves consecuencias que pueden tener lugar si no se corrige semejante descuido por quien tiene el deber de hacerlo: así pues esperamos que serán atendidas dichas quejas y que se ejercerá la debida vigilancia ya que es un ramo que tanto produce y que tan interesada está la salud pública.

—A la hora de entrar en prensa nuestro número ha caído sobre esta ciudad un grandísimo pedrisco como tal vez no se haya visto [de muchos años á esta parte, y mucho menos en la presente estación.

Si bien no creemos haya causado grandes perjuicios en los sembrados por estar estos muy atrasados aún, no habrá dejado de causar grandes daños en todas las huertas y árboles frutales que estaban bastante adelantados.

Como es natural la temperatura ha descendido notablemente y parece que volvemos á empezar el invierno.

—Hemos recibido el número del *Boletín de la Integridad* de la socie-

dad de contra seguros creado para la defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras, agradecemos la visita del nuevo colega y le deseamos larga vida.

—Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el monton de piedra que aun sigue inmóvil en la plazuela de la calle de la Cort-real, á fin de que disponga su desaparición, pues ya es hora de que aquellos vecinos se vean libres de las molestias que por tanto tiempo se les ha estado causando. El sábado pasado era tal la confusión que habia en aquella plaza con la aglomeración de los carruajes que tienen allí su parada que se hacía imposible el libre tránsito sin correr el riesgo de ser aplastado por alguna caballería.

Esperamos pues que se dispondrá la desaparición del citado monton de piedra, dejando completamente libre la citada plaza para el servicio público.

—Son del *Diario de Tarragona* las siguientes líneas:

«Han circulado diversas versiones sobre el sensible hecho ocurrido en el término de Corbera, donde la guardia civil dió muerte á un hombre, que unos han dicho estaba demente, y otros que era de malos antecedentes.

Personas que se creen bien informadas, aseguran que [el muerto era un hombre joven, criado de labranza, el cual se retiraba á su casa ya de noche, de estar un rato de tertulia en la de unos vecinos; que al ser requerido por la guardia civil con la voz de «alto» no vió quien se la daba, por la oscuridad de la noche, y temiendo fueran ladrones, echó á correr para alcanzar pronto la casa de campo que vivía. Al verle huir, la guardia civil hizo fuego y desgraciadamente lo mató.»

VARIETADES.

«Un caso que dá que estudiar á los naturalistas y fisiólogos.

El senador Barnum posee, mas de diez años há, un elefante hembra que llama Queen y que nunca ha salido de su cuadra. Con todo y ser incomprendible la manera como la fecundación se ha realizado, Queen ha dado á luz, el día 2 de Febrero, á las ocho de la noche, un elefante que ha recibido el nombre de América.»

En malas fuentes habrá bebido el articulista, pues la magnífica colección de fieras que posee Mr. Barnum en union con los señores Bauley y Hutchinson, se compone, á mas de 20 jaulas con fieras, de 23 elefantes, mosas, ciervos, avestruces, búfalos, etc., etc., recibiendo muy amenudo nuevos ejemplares de toda clase de animales.

Hasta el presente se creía imposible la procreación de los elefantes en América; pero dado ya este caso, esto es lo único que podran estudiar

los naturalistas y fisiólogos, y no misterio alguno donde no le hay.

El elefantito «América» su padre y su madre «Queen» estarán expuestos, desde el 31 de marzo, en el Circo de Madison, New-York.

—«Ninot» se llama un perro propiedad del conde del Valle, que ha adquirido justa celebridad en una parte del país vascongado y aun en Francia. Es un perro sabueso amaestrado en la caza de jabalíes que vino con otros dos de Bayona, en un tren el 9 del mes pasado por encargo del conde, llegando por la noche á Vergara. De aquí fué remitido á Elorrio, y al día siguiente desapareció.

Inútilmente se le buscaba por todas partes. El día 14 telegrafaron de Bayona que «Ninot» se habia presentado en aquella ciudad, en casa de su antiguo amo. Admira ciertamente que un perro que vino hasta Vergara metido en la perrera de un wagon y en un coche hasta Elorrio, se orientase de tal modo para volver á Francia, venciendo las grandes dificultades del terreno. Para «geólogo» no tendría precio.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 28.—Se ha mandado á la firma de S. M. el Rey el decreto fijando la reapertura de las Cortes para el 20 de marzo.

Es inexacto que se trata de comunicar á los sindicatos presos, poniéndoles en departamentos separados.

—Ha causado general sorpresa la real orden que publica la *Gaceta* suspendiendo otra en que se aprueban los estatutos del Sindicato madrileño, hasta tanto que los tribunales fallen la causa pendiente contra los individuos de dicho Sindicato.

Se anuncia con este motivo, la probable dimisión de la junta directiva del «Círculo de la Union Mercantil.»

—Se ha presentado una proposición en la mesa del «Círculo de la Union Mercantil», suscrita por 87 firmas, en la que se pide que se elija una nueva junta que tenga mas libertad de acción para gestionar cerca del Gobierno, en definitivo arreglo en la cuestión de los gremios.

Se asegura que la mayoría desea encontrar una fórmula de conciliación, comprometiéndose á pagar los recibos del actual trimestre.

Dícese que el Gobierno concede á los gremios el permiso solicitado para reunirse y ejercer funciones económico-administrativas.

Esta noche se reúnen las juntas de los gremios para acordar el día en que debe tener lugar la junta general.

—Los telegramas oficiales participan que la recaudación en provincias se hace con regularidad.

El Sr. Albareda ha remitido una

credencial á la desconsolada viuda del Sr. Moreno Nieto, extendida á favor de su hijo.

Las comisiones del Congreso y del Senado han acordado hacer un donativo á la viuda.

Segun *El Correo*, se ha puesto un telegrama á la Habana participando el fallecimiento del Sr. Moreno Nieto, iniciando una suscripción en favor de la familia.

Madrid 1.º.—La real orden suspendiendo al Sindicato ha causado mal efecto en el Círculo de la Union Mercantil.

Los socios letrados extrañaban anoche que una real orden deje sin efecto los nombramientos hechos en virtud de una ley. Se cree que la medida motivará un importante debate jurídico.

Se ha iniciado una suscripción para reunir la suma de 280,000 pesetas, con destino á cubrir la fianza que debe prestar el Sindicato para obtener su escarcelación.

Anoche el Ateneo acordó promover una suscripción nacional en favor de la viuda é hijos del señor Moreno Nieto, recaudándose en el acto 6,000 pesetas. Esta madrugada se ha telegrafado en la Habana, participando el acuerdo del Ateneo, y participando á los insulares que la suscripción quedaba también abierta en Cuba.

—Reunido el gremio de impresores ha acordado elevar una exposición al ministro de Hacienda, concretando las reclamaciones que el gremio formula, separándose de la conducta guardada por el Sindicato madrileño.

Igual acuerdo ha tomado el gremio de vinateros.

Parece que gana terreno entre los gremios la idea de seguir este terreno legal.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotización del día 2 de Marzo de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

	Dinero.	Papel
EFECTOS PÚBLICOS.		
Interés 3 por 100.	28'12	»
Subvenc. ferro-carriles.	54'50	»
Billetes Tesoro Cuba.	99'50	»
ACCIONES.		
Catalana G. de Crédito.	86'00	»
Crédito M. (viejo).	74'00	»
Id. id. (nuevos).	17'00	»
Banco Hispano C.	92'00	»
Id. de C. (viejas).	34'00	»
Id. id. (nuevas).	4'00	»
Id. de P. Descuentos.	36'00	»
Ferro-carril de Francia.	112'50	»
Id. de O. á Vigo.	52'00	»
Id. del Norte.	123'00	»
Id. de Alicante.	109'50	»

SECCION DE ANUNCIOS.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga
calle de la Plateria núm. 30 Gerona.

- Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de. 1800 á 600 rs.
 - Id. 2 tiros piston de 320 á 170 »
 - Id. 1 tiro piston de 160 á 80 »
 - Pistolas revolver de 200 á 8 »
 - Id. fouches de 50 á 24 »
 - Cartuchos fouches, cien de 24 á 8 »
- Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERIA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios.

70

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEGETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Cort-real, 4, Gerona.

ENSEÑANZA COMPLETA DE CÓRTE

DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR, ABRIGOS, TÚNICOS, &c.

PARA SEÑORITAS

MÉTODO APROBADO POR EL GOBIERNO DE S. M.

CON REAL PRIVILEGIO



ENSEÑADO POR

DOÑA CONCEPCION MON

BELL-LLOCH 4, GERONA

SUCURSAL DE LA INVENTORA DEL MISMO

DOÑA CARMEN RUIZ Y ALÀ (BARCELONA.)

La enseñanza mas propia de la mnjer sea cualquiera su estado social es la del córte de toda clase de prendas de vestir tanto en el ramo de lencería como en todo lo referente al arte de modista.

Completa y en el breve tiempo de tres meses se enseña á todas las jóvenes por medio de reglas fijas fáciles y sencillas al alcance de todas las inteligencias.

Hay clases por la mañana, tarde y noche, relacionadas á todas las fortunas y una gratis para las hijas de viuda.

Programa de enseñanza y demás detalles se proporcionarán en el mismo colegio, Bell-lloch, 4.

CASA DE COMIDA.

En la calle de la Cort-Real, número 27, se ha abierto un nuevo establecimiento de esa especie que ofrece á las personas que quieran favorecerlo, baratura, comodidad y buen servicio.

21

BABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

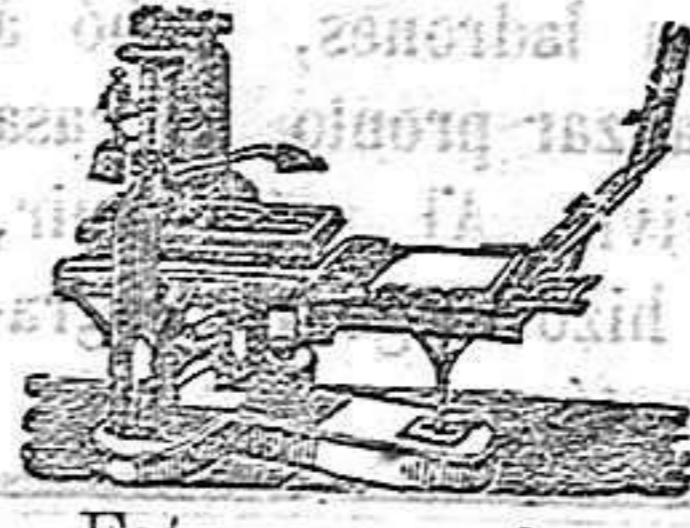
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.



PRENSA STANOPE

PARA VENDER

Esta prensa de sólida y elegante construccion, con tintero cilindro de hierro, armaduras y molde para rodillos, rama, frasquetas, etc. etc., se vende con muy buenas condiciones y á un módico precio. Tamaño marca mayor.

Para mas pormenores dirigirse á la imprenta de este periódico.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeads, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Los pedidos al por mayor deben dirigirse á casa del autor Dr. Klein, Escudillers 6, 2.^o Barcelona. En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, 4.

VENTA. Se vende, al contado ó á plazos, una pieza de tierra plantada de olivar, viña y una pequeña parte de bosque, situada en el término del pueblo de San Daniel.

El que quiera comprarla se dirigirá á D. Pedro Quera calle del Carmén número 44, que informará.

5-12

ALQUILER. Se alquilará en el pueblo de Sarriá á un precio módico una fábrica de aguardiente y licores, con locales para almacenes, y todos los utensilios necesarios para dicha industria. Al que le convenga puede dirigirse en esta ciudad á D. Luis Roure calle de Galligans número 6, piso primero.

2-3